

RELACIÓN de notificaciones pendientes con expresión del nombre, apellidos y expediente de los obligados tributarios y actos que se pretende notificar es la siguiente:

SUJETO PASIVO	ACTO A NOTIFICAR	EXP. APREMIO
ZIANI,MOHAMED	Diligencia Embargo	17674
CARRETERO*DIAZ,JUAN	Diligencia Embargo	17848
SAURA*PARDO,FRANCISCO JOSE	Diligencia Embargo	18306
SUAREZ*MONTERO,FERNANDO RAMON	Diligencia Embargo	18365
MOHAMED*HASSAN,MOHAMED	Diligencia Embargo	18739
LAARBI*HAMMUAD,KARIM	Diligencia Embargo	18873
ABDEL LAH*MOHAMED,TARIK	Diligencia Embargo	18902
ABDELAZIZ*TAHAR,SAMIRA	Diligencia Embargo	18919

Melilla a 6 de noviembre de 2013.

El Director General de Gestión Tributaria. José Juan Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA  
RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA  
EDICTO NOTIFICACIÓN A OBLIGADOS  
TRIBUTARIOS POR COMPARECENCIA

**2946.-** Por la presente hago saber que no siendo posible practicar notificación a los obligados tributarios o a sus representantes que a continuación se expresan, por resultar desconocidos en el domicilio fiscal a pesar de haber sido intentado por dos veces para los conocidos en el mismo y una sola vez para los desconocidos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 28 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan por sí o por medio de representante en el lugar y durante el plazo que a continuación se indica, a fin de que sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento que a cada uno le afecta.

PROCEDIMIENTO: Procedimiento de Apremio

ORGANO COMPETENTE PARA SU TRAMITACIÓN: Recaudación Municipal.

ACTUACION QUE SE NOTIFICA: Diligencia de Embargo en Entidades de Crédito.

LUGAR Y PLAZOS DE COMPARECENCIA: Los obligados tributario o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en la oficina de recaudación, sita en Melilla en la Avd. Duquesa de la Victoria N° 21, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado. Igualmente, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

RELACIÓN de notificaciones pendientes con expresión del nombre, apellidos y expediente de los obligados tributarios y actos que se pretende notificar es la siguiente:

SUJETO PASIVO	ACTO A NOTIFICAR	EXP. APREMIO
ABDESELAM*MOHAND,MUSTAFA	Diligencia Embargo	18997
ANSALDI*MENDOZA,TERESA INES	Diligencia Embargo	19286
BARRIONUEVO*VILLALBA,JOSE ANTONIO	Diligencia Embargo	19448
BENAISSA*HAMMOUTI,JAMAL	Diligencia Embargo	19497
BENITEZ*PEREZ,JOSE	Diligencia Embargo	19539
BOUCHIH*BENALI,KARIM	Diligencia Embargo	19603
BOURADROUH,TOURIA	Diligencia Embargo	19642
CANTO*LAVERIA,LORENA	Diligencia Embargo	19746